

Xalapa, Ver., 19 de diciembre de 2018

Comunicado: 0104

Analizará Margarita Corro la creación del Consejo de Cuenca Pico de Orizaba-Perote

- Tala clandestina, incendios forestales y deforestación, principales problemas de la zona

La diputada Margarita Corro Mendoza, presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Congreso de Veracruz, se comprometió a revisar el proyecto para crear un Consejo de Cuenca para la región Pico de Orizaba-Cofre de Perote, propuesta de la regidora quinta del Ayuntamiento peroteño, ingeniero Angelina Zavaleta Córdoba.

La mañana de este miércoles, la diputada por el distrito XXIII, recibió a la edil, comisionada de Fomento Agropecuario y Medio Ambiente, quien expuso la necesidad de frenar la tala clandestina, así como de atender los problemas de deforestación e incendios forestales.

Hablaron de la riqueza natural que caracteriza a la zona, flora y fauna únicas que atraen la presencia de personas de otros estados y de otros países; sin embargo, el deterioro y la desatención ponen en peligro el patrimonio de los veracruzanos.

Zavaleta Córdoba explicó la necesidad de crear un Consejo que considere las cuencas hidrológicas de El Pico de Orizaba y el Cofre de Perote, y que de acuerdo con el Reglamento para los Consejos de Cuenca, se aboque a armonizar el uso, aprovechamiento y administración de todos los recursos naturales y el manejo de los ecosistemas comprendidos en una cuenca hidrográfica.

Para ello, deberán considerarse tanto las relaciones establecidas entre recursos y ecosistemas como los objetivos económicos y sociales, al igual que las prácticas productivas y formas de organización que adopta la sociedad para satisfacer sus necesidades y procurar su bienestar en términos sustentables.

Entre las prioridades que tendría el Consejo, destaca la necesidad de atender los daños a los cuatro Glaciares del Pico de Orizaba, con el objeto de rescatar sus funciones de reguladores climáticos y de abastecimiento de agua a por lo menos 29 municipios de los estados de Veracruz y Puebla.

Así mismo, mencionó la necesidad de restaurar las condiciones originales de las cañadas de las Sierras de Chiconquiaco y Las Minas para que vuelvan a cumplir sus funciones de generación de lluvia a la extensa área del Valle de Perote.

Coordinación de Comunicación Social



La diputada Margarita Corro instruyó a sus asistentes para programar una reunión con las autoridades involucradas, comenzando por el Ayuntamiento de Perote, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Seguridad Pública y la Comisión Nacional Forestal, entre otras dependencias de índole estatal y federal.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>